

ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en USDólares)

A. ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA:

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 6 de noviembre de 1985, en la ciudad de Guayaquil. Mediante Escritura Pública del 20 de octubre de 2011, la Compañía cambió su domicilio fiscal al Cantón Samborondón. Su actividad principal comprende las actividades agroindustriales para la fabricación de todo tipo de alimento de balanceado para consumo animal.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización de fecha 3 de abril de 2020 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los pasivos por beneficios definidos a largo plazo de empleados, que se miden con base en métodos actuariales.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.

c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo o a un instrumento de patrimonio de otra. La Compañía mantiene activos y pasivos financieros básicos que se reconocen cuando pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

- Cuentas por cobrar comerciales: La mayoría de las ventas se realizan conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Cuando un crédito se extiende más allá de los términos comerciales normales, los créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- Otras cuentas y documentos por cobrar: Comprenden los derechos que provienen de cuentas por cobrar distintas de clientes, es decir, no provienen del curso normal de operaciones. Incluyen créditos diversos a favor de los empleados de la Compañía; su recuperación es mediante descuentos en la nómina de pagos o en la liquidación de haberes o de beneficios sociales, en los casos en que los trabajadores se separen antes de culminar con la cancelación de las mismas.
- Cuentas y documentos por cobrar y pagar relacionados: Corresponden los montos adeudados principalmente por transacciones de financiamiento, en el curso normal de sus operaciones. Las transacciones de financiamiento no devengan interés y no presentan fecha de vencimiento determinada.
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son obligaciones contraídas en el curso normal del negocio conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Las deudas comerciales denominadas en moneda extranjera se convierten en Dólares de E.E.U.U. utilizando el tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. La ganancia o pérdida por tipo de cambio se incluye en otros ingresos u otros gastos, según corresponda.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados). Sin embargo, si el acuerdo constituye una transacción de financiación, los instrumentos financieros se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. De existir, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados.

Inventarios: Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios.

ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

El costo del inventario es asignado mediante el método del costo promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación o compra, según corresponda.

Los inventarios de suministros y materiales adquiridos a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al costo de producción de los productos terminados usando el método del costo promedio ponderado.

Al final de cada período sobre el que se informa, se evalúa si los inventarios están deteriorados. Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada, se reconoce en resultados la pérdida por deterioro del valor.

El costo de los productos dañados u obsoletos se reconoce en resultados.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios económicos futuros que se espera obtener por los montos anticipados, pagados a los proveedores de bienes y servicios. Se registran al costo y se devengan en función de los acuerdos o contratos adquiridos contra los resultados del período.

Propiedades, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Sucursal obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

- Medición inicial:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

- Medición posterior (Modelo del costo):

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

- **Método de depreciación y vidas útiles:**

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

Clases	Vida útil en años	Tasa de depreciación %
Edificio	20	
Muebles y enseres	10	
Maquinarias y equipos	10	
Instalaciones	10	
Equipos de cómputo	3	
Vehículos	5	

Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- **Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:**

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso). La Administración evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en resultados, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Los costos laborales se reconocen en el resultado del período en que se produzcan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia y otras mediciones de los activos del plan se reconocen en el resultado del período.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período en que se produzcan.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos se reconocen cuando el riesgo y los beneficios inherentes a la propiedad de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente a los compradores, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Costos y gastos ordinarios: Los gastos se reconocen utilizando la base contable de acumulación o devengo.

Gastos financieros: Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de la NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros.

ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente de la Nota C.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad.

E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	17,033		44,537	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	200,229		270,193	
Cuentas y documentos por cobrar clientes	334,594		314,441	
Otras cuentas por cobrar	67,909		79,969	
Total activos financieros	619,765		709,140	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar relacionados		1,005,822		1,034,249
Cuentas y documentos por pagar proveedores	133,780		135,134	
Total pasivos financieros	133,780	1,005,822	135,134	1,034,249

ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2018
Clientes	(1)	340,428	320,275
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(2)	5,834	5,834
		<u>334,594</u>	<u>314,441</u>

(1) A continuación, el detalle por vencimiento:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
De 0 - 60 días		215,666	220,403
De 60 - 120 días		19,926	2,171
De 121 - 180 días		3,626	7,495
De 180 - 360 días		6,283	21,456
Más de 360 días		94,927	68,750
		<u>340,428</u>	<u>320,275</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2019 la Administración de la Compañía decidió no reconocer provisiones para cuentas por cobrar.

G. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Empleados	(1)	67,809	79,110
Deudores varios		100	859
		<u>67,909</u>	<u>79,969</u>

(1) Corresponden a préstamos otorgados a los empleados, que no generan ningún tipo de interés.

H. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Materia prima	(1)	44,632	71,304
Materiales y suministros		26,891	31,693
Productos terminados		18,680	19,099
Combustibles		848	749
		<u>91,051</u>	<u>122,844</u>

(1) Incluye principalmente US\$22,868 (US\$34,814 en el 2017) de maíz.

ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA

I. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

	Terrenos	Edificios	Construcciones en Curso	Instalaciones	Maquinería y Equipo	Equipo de Computación	Vehículos	Muebles y Enseres	TOTAL
Costo									
Saldos 01-01-2016	12,000	169,326	60,125	167,046	450,412	6,671	121,130	22,007	1,376,716
Acciones			26,095		12,385			2,400	41,075
1-1 Baja Saldos a 31-12-2016	12,000	169,326	1-2,130	167,046	438,027	7,355	36,005		44,042
Re: tasación		112,130	112,130						
Acciones		214			6,142				6,356
1-1 Baja Saldos a 31-12-2019	13,690	311,370		167,046	469,189	1,315	56,278	25,007	1,351,895
(2) Depreciación Acumulada									
Saldos 01-01-2016		21,361		25,556	19,449	6,222	66,646	2,692	345,127
Acciones		3,351		15,705	44,743	433	17,376	2,341	92,249
1-1 Baja Saldos a 31-12-2016		21,312		43,361	64,238	621	55,609	5,032	300,273
Acciones		13,936		15,705	45,340	433	17,055	2,510	90,984
1-1 Baja Saldos a 31-12-2019		45,308		53,966	210,168	1,051	41,345	7,522	365,678
Saldos 01-01-2016	12,000	177,465	60,125	141,430	330,373	447	56,434	13,815	334,593
Saldos a 31-12-2016	13,690	167,514	1-2,130	123,735	298,770	694	31,915	19,975	776,473
Saldos a 31-12-2019	12,000	269,165		167,046	256,012	257	16,530	17,474	836,217

(1) Corresponde a la baja de montacarga marca Toyota FGZN 25-21653.

El gasto por depreciación neto se reconoció en resultados en costo de ventas.

J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

Corresponde a la adquisición de bienes y servicios en el giro ordinario del negocio e incluye principalmente US\$14,182 (US\$30,511 en el 2018) a Arroz Palma Cia. Ltda., US\$14,138 a Almeida Roman Wilson Eugenio y US\$12,742 (US\$1,115 en el 2018) a Montana Ecuador S.A. Montanec.

K. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 170,800 acciones ordinarias y nominativas, a un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**L. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Alimento balanceado general	2,172,230	2,715,106
Alimento pollo tipo "Broiler"		20,039
Alimento cerdo gestante	1,658	3,989
Alimento cerdo rendidor	89,192	135,246
Alimento cerdo concentrado	16,546	23,701
Otros alimentos		31,609
	2,279,626	2,929,690
(-) Descuento y devoluciones	130,207	165,103
	2,149,419	2,764,587

M. COSTO DE VENTAS:

Corresponde al costo acumulado del balanceado y gastos de cultivo; el detalle por centro de costo se presenta a continuación:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Gastos de cultivo de mango	1,972,765	2,228,124
(1)	1,972,765	2,228,124

(1) Incluyen gastos de producción que se transfieren al costo de ventas al cierre del ejercicio. A continuación, el detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos, salarios y remuneraciones	175,214	185,394
Servicios de terceros	79,592	80,573
Mantenimiento y reparaciones	46,977	65,967
Materiales y suministros	89,379	95,932
Depreciaciones	97,173	92,200
	488,335	520,066

(2) Incluye US\$38,617 (US\$43,491 en el 2018) por servicios básicos.

N. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y salarios	29,905	34,305
Beneficios sociales y otras remuneraciones	14,062	15,911
Capacitación y entrenamiento	2,466	1,233
Viáticos	3,556	2,483
Servicios prestados	22,423	17,679
Honorarios profesionales	2,980	7,867
Seguros	29,244	34,278
Alquileres	3,410	13,527
Impuesto y contribuciones	9,791	10,968
Materiales y suministros	1,391	2,137
Otros	3,978	10,336
	123,206	150,724

ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**O. GASTOS DE VENTA:**

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y salarios	53,797	68,935
Beneficios sociales y otras remuneraciones	39,333	60,857
Peajes, combustible y transporte	105,301	116,522
Publicidad y propaganda	2,508	13,357
Mantenimiento y reparaciones	33,426	33,154
Provisión para cuentas por cobrar		3,203
Otros menores	3,049	6,136
	237,414	302,165

P. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA:

La base de cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad neta (pérdida) del ejercicio	(194,838)	61,334
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades		9,200
Utilidad gravable (pérdida sujeta a amortización)	(194,838)	52,134
Más: Gastos no deducibles:		
Diferencias permanentes	9,266	18,051
Base imponible para impuesto a la renta (pérdidas sujetas a amortización)	(185,572)	70,185
Impuesto a la renta causado (1)		17,546
Tarifa aplicada	25%	25%

(1) A continuación, la conciliación entre el impuesto a la renta causado y el saldo a favor de la Compañía:

	2019	2018
Anticipo calculado sin exoneraciones (ni rebajas año anterior)	7,739	26,369
Menos: Anticipo pagado		12,411
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal corriente	16,205	14,473
Menos: Crédito tributario de años anteriores		4,169
Saldo a favor (Crédito tributario)	23,944	4,684

ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**Q. PARTES RELACIONADAS:**

A continuación, los saldos con Compañías y partes relacionadas, todas locales:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Cuentas y documentos por cobrar corrientes		
Cameronera Escalante S.A.	102,601	130,814
Fimasa Fincas Marinas S.A.	95,723	121,915
Pantrusko S.A.	50	50
Otras partes relacionadas		14,078
Accionistas	1,855	3,336
	<u>200,229</u>	<u>270,193</u>
Cuentas y documentos por pagar no corrientes		
Pescados, Camarones y Mariscos Docapes S.A.	107,602	107,219
Agrícola Victoriosa Agrivicsa S.A.	77,023	76,997
Servicios Generales Segesa S.A.	119,082	112,245
Yopal S.A.	246,780	242,147
Cameroneras Rolesa S.A.	13,551	25,695
Aqua-Gen S.A.	430,362	458,523
Otras partes relacionadas	11,422	11,423
	<u>1,005,822</u>	<u>1,034,249</u>

A continuación las transacciones con Compañías y partes relacionadas, todas locales:

	Naturaleza de la relación	Años terminados al	
		31/12/2019	31/12/2018
Activos			
Agrícola Victoriosa Agrivicsa S.A.		1,223	
Cameroneras Rolesa S.A.	Relacionadas de accionista	1,500	
Accionistas	Accionistas	1,480	
	(1)	<u>4,203</u>	
Pasivos			
Servicios Generales Segesa S.A.		43	
Pescados, Camarones y Mariscos Docapes S.A.	Relacionadas de accionista	988	
Yopal S.A.		4,150	
Aqua-Gen S.A.		101,019	
	(1)	<u>106,200</u>	
Egresos			
Servicios Generales Segesa S.A.	Relacionadas de accionista	7,137	
		<u>7,137</u>	

(1) Los préstamos entre Compañías y partes relacionadas no tienen fecha de vencimiento definida, ni tampoco generan intereses.

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA

R. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas respecto del impuesto a la renta, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones	Deducciones	Otros
➤ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). ➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. ➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. ➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado.	➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación. ➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior.	➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%. ➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. ➤ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores.

ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA

R. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

S. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

T. HECHOS SUBSECUENTES:

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera y una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.